Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Urb. La Rioja etapa Asturias Mz. 9	Auditor Externo Independiente	Teléfono:	593-4-2 6013575
Villa 33	•	Celular:	0984166930
Guayas – Ecuador		E-mail: candelario	teran@hotmail.com

Informe de Auditoría emitido del Auditor Independiente

A los Señores de la Junta General de Accionistas de:

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Opinión

- 1. He examinado los estados financieros de QUANTA TECHNOLOGY LLC que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, que incluyen un resumen de las principales políticas de contabilidad significativa y otras notas explicativas a los estados financieros.
- 2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUANTA TECHNOLOGY LLC, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el Ecuador.

Fundamento de la Opinión

3. He efectuado la Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en le Sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de Mí Informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mí opinión.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

- 4. La administración de QUANTA TECHNOLOGY LLC, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y elaborando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias del entorno económico en que desarrolla sus operaciones la Compañía.
- 5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como Empresa en Marcha, utilizando dicha norma contable como base fundamental, los Administradores de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

- 6. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a mí auditoria dirigida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto a los años 2019 y 2018. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
- 7. Una auditoría incluye desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el Auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de QUANTA TECHNOLOGY LLC para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de QUANTA TECHNOLOGY LLC Una auditoria también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y a lo razonable de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mis opiniones de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales

8. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de QUANTA TECHNOLOGY LLC, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Negocio en Marcha

9. De acuerdo al Apoderado de QUANTA TECHNOLOGY LLC ha preparado los Estados Financieros Adjuntos, bajo el Principio de Negocio en Marcha consecuentemente los activos y pasivos se registran con base en que la Entidad podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal del Negocio. Durante el año 2019 y 2018 no registró Ingresos por Servicios a Clientes del Sector Eléctrico, la Administración estima cerrar sus operaciones en Ecuador en el 2020

C.P.A. Juan Candelario Terán

I wand cheraco

SC-RNAE –2 No. 381 Registro Nacional 33.813

Guayaquil, Marzo 02 del 2020